

Democracia y Planificación

Por Pinto FERREIRA. Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Recife, Brasil. Colaboración especial para la Revista Mexicana de Sociología. Traducción del portugués por el licenciado Carlos H. Alba.

1. *La democracia socialista.*—La democracia moderna, liberal-burguesa y capitalista, se encuentra en crisis bajo la presión irresistible del hecho económico y cultural. Su florecimiento históricamente se debió a la aparición del espíritu del capitalismo, del cual en gran parte se derivó, actuando al mismo tiempo, su apogeo en el período correlativo al alto capitalismo.

Sombart, el eminente maestro y economista, demostró de manera decisiva cómo el capitalismo se desarrolló en tres fases históricas, a saber: la aurora del capitalismo; la edad del apogeo del capitalismo o “Hochkapitalismus”, que se prolonga de 1770 a 1914, y, por último, el período de decadencia o “Spaetkapitalismus”, que el hombre contemporáneo está viviendo.¹

1 y 2 SOMBART, Werner. *Der Modern Kapitalismus*, 6 Aufl, 1924-1929, 2 Bde. Teil III; *Das Wirtschaftsleben im Zeitalter des Hochkapitalismus*, I. p. XII y cap. final; así como en su *Der Proletarische Sozialismus*, Jena, 1924, 2 Bde., I. p. 10.

SCHUMPETER, Joseph. *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Buenos Aires; 1946, pp. 342 y ss.

MARITAIN, Jacques. *Cristianismo y Democracia*, 1945. WALLACE, H. A. *O Preço da Libertade*, São Paulo, 1942. p. 83.

El "alto capitalismo" actuó poderosamente sobre la formación de la democracia burguesa, que es la superestructura político-ideológica de una infraestructura económica y productiva. Por tanto, al mismo tiempo que su crisis comenzó la época del "bouleversement" de la vieja democracia liberal, cuya decadencia es incontestable y se ve a simple vista.

Sociólogos, juristas y filósofos observan y estudian con cuidado la decadencia de esa vieja forma política, englobando sus diferentes procesos de desmoronamiento social en la designación típica de crisis de la democracia.

De este modo es que Laski y Mannheim hablan de una "democracia planificada", Wallace y Roosevelt de una "democracia económica", Lenin se refiere a una "democracia igualitaria", Schumpeter vislumbró la posibilidad de una "democracia socialista" y Maritain es corifeo de una nueva democracia cristiana." ² En el Brasil, determinados estudiosos de este problema, como Arnóbio Graça, Amaro Quintas, Djacir Menezes y Pontes de Miranda, acentúan igualmente esa crisis de la democracia liberal, sugiriendo algunos de ellos las posibilidades de una planificación democrática. ³

La causa fundamental de esta crisis de la democracia liberal se radicó en el desenvolvimiento del propio capitalismo, creando una oposición fundamental entre una minoría poseedora y una gran masa trabajadora de proletarios o pequeños burgueses semi-proletarizados.

Abajo del proletariado aún se extendía una masa de "descamisados", el "Lumpemproletariat" de Marx, con el antagonismo entre el mundo de los ricos y el mundo de los mendigos, dibujado en la fiel pintura de Mommsen sobre la sociedad romana bajo la oligarquía capitalista, cuando la riqueza y la miseria estaban estrechamente ligadas una con otra.

La democracia liberal no consiguió resolver el drama económico de la sociedad al permitir que, en el libre juego de la competencia social, el proletariado y las masas trabajadoras disolviesen su personalidad en un clima de miseria y de servidumbre económica.

De aquí el proceso lógico e histórico que llevó, por un lado, a la dictadura de una clase, y por el otro, a una superación de la vieja democracia liberal mediante una democracia socialista. ⁴

3 QUINTAS Amaro. *Reflexões sobre o Destino do Mundo*, Recife, 1945 y JUREMA Aderbal, *Democracia e Planificação*, Recife, 1945.

4 FRONDIZI, Silvio. *El Estado Moderno*, Buenos Aires, 1945, pp. 111 y sig.

SAMPAY, Arturo. *La Crisis del Estado de Derecho Liberal Burgués*, Buenos Aires, 1942, pp. 219 y sig. Véase el importante trabajo de BLODGETT Ralph H.: *Comparative Economic Systems*, New York, 1944, pp. 543-606. SIKES, Earl R. *Contemporary Economic Systems*; New York, 1940, pp. 33-241.

2. *El reinado de la democracia socialista.*—La marcha hacia la democracia socialista es un proceso histórico inevitable que concretiza aquella tendencia a que se refiere Arturo Sampay de democratización fundamental de la sociedad: la democracia se extendería del plano político y jurídico al plano económico, realizándose integralmente, de este modo, en toda la comunidad humana.

Schumpeter observa con agudeza que la descomposición del capitalismo se debe no solamente a las fuerzas externas del espíritu burgués, sino también tiende a extinguirse por la acción de causas internas: la llamada corporación moderna, aun cuando sea un producto del proceso capitalista socializa el espíritu burgués y reduce implacablemente el campo de la motivación capitalista.. Aún más: con el tiempo matará sus raíces.

Así, sería inherente al sistema capitalista una tendencia para su propia destrucción, aduciendo que esos factores no sólo contribuirían a la destrucción de la civilización capitalista, sino también al nacimiento de una civilización socialista: la revolución bolchevique cristalizó, en sus aspectos económico y jurídico, la creación de una nueva idea política.

La URSS es actualmente el centro mundial de la revolución socialista. Después de una fase transitoria de la dictadura del proletariado y del comunismo de guerra (*Kriegskommunismus*), el nuevo régimen constitucional instaurado en 1936, se encaminó decisivamente hacia una democracia socialista.⁵

En este sentido fué que Lenin, el padre espiritual de la revolución rusa, incriminando a la falsa democracia burguesa pretendía una modificación de su contenido durante el período de la dictadura proletaria: “Democracia, para la mayoría del pueblo, y supresión por la fuerza, es decir, exclusión de la democracia de los explotadores y opresores del pueblo, esta es la modificación de la democracia durante la transición entre el capitalismo y el comunismo.”

5 LEONTOVITSCHÉ, Víctor. *Le Consequence delle Collettivistiche della nuova Costituzione dell'U.R.S.S.*, en “La Rivista di Diritto Pubblico”, fasc. XII, 1937.

BALLARITI, Giancarlo. *La nuova Costituzione dell'U.R.S.S.*, en la “Rivista di Diritto Pubblico”, fasc. VI, 1937.

AMBROSINI, Gaspare. *La nuova Costituzione Sovietica*, Palermo, 1937.

D'ALO, Giovanni. *La nuova Costituzione dell'Unione Sovietica*, en la Revista “Lo Stato”, II, 1936.

NAPOLITANO, Tommaso. *Diritto Sovietico*, en “Nuevo Digesto Italiano”, vol. IV, 1938.

Y más adelante prosigue en su análisis amenazador: "Solamente en la sociedad comunista, cuando la resistencia de los capitalistas ha sido completamente quebrantada, cuando los capitalistas han desaparecido, cuando ya no existen clases, es decir, cuando ya no hay diferencias entre los miembros de la sociedad en relación con sus medios sociales de producción, solamente entonces deja de existir el Estado y se hace posible hablar de libertad. Sólo entonces, una democracia verdaderamente completa, democracia sin excepciones, será posible y podrá realizarse." ⁶

Con la segunda guerra capitalista-imperialista mundial se desmoronó la dictadura facista o nazista de la burguesía, implantándose a partir de 1945 en la Europa oriental o en los países que gravitan en torno de la zona de influencia moscovita, el régimen socialista en mayor o menor escala.

La socialización de Europa también se hace sentir en la misma Inglaterra, a la que Marx ⁷ veía como la "metrópoli del capitalismo", después de la victoria del Partido Laborista encabezado por Attlee, así como también en Francia con su nueva constitución de tendencias izquierdistas.

De este modo, parecería a primera vista que el baluarte del capitalismo se concentraría en América del Norte y en las naciones latinoamericanas que se subyugan bajo su dirección.

A pesar de ello, también en los Estados Unidos el espíritu del capitalismo va perdiendo gradualmente su fuerza de expansión y su propia vitalidad. Es lo que advierte Werner Sombart en su trabajo "Warum gibt es in den Vereinigten Staaten keinen Sozialismus": "Todas las causas que hasta hoy impidieron el desenvolvimiento del socialismo en los Estados Unidos se encuentran en vías de desaparecer o de transformarse en lo opuesto, de modo que, según todas las previsiones, la próxima generación (Menschenalter) verá su pleno florecimiento." ⁸

El moderno capitalismo científico, que no es, según Sombart, sino el "Spaetkapitalismus" o capitalismo decadente —pues el verdadero capitalismo tuvo su época de apogeo en el siglo pasado—, prepararía así de manera natural la venida del socialismo.

6 LENIN, V. I. *The State and Revolution*, en "Handbook of Marxism" (E. Burns, Compiler), New York, 1935, pp. 745-6.

7 MARX, Karl. *Letters to Dr. Kugelmann*, New York, 1934, pp. 106-107.

8 SOMBART, Werner. *Warum gibt es in den Vereinigten Staaten keinen Sozialismus*, Tuebingen, 1906, p. 142.

La propia política del “New Deal” de Roosevelt, con su planificación económica nacional, los nuevos derechos económicos del hombre y del ciudadano, el impuesto progresivo sobre la renta dirigida de una manera intensiva contra la burguesía, el desenvolvimiento de la legislación laborista, además de otras medidas de intervención política en el plano de las fuerzas productivas, son sin duda un poderoso indicio de esa transición social.⁹

Para usar las insustituibles expresiones de Sombart, se tendría también ahí la transformación gradual del “Spaetkapitalismus” en “Fruehsozialismus”, o sea, la aurora del socialismo. Hay así, una evidente infiltración de vivas tendencias socialistas en la moderna economía norteamericana.

Es lo que explica claramente Henry Fairchild al ponderar: “Igual que la democracia y la libertad, con la cual está estrechamente relacionado, el socialismo es algo relativo. Puede existir en grados muy variables. Para tomar a los EE. UU. como ejemplo, diremos que ya existen dentro de su sistema económico innumerables y muy diversas empresas socialistas, tales como las obras hidráulicas, propiedad del público, la fuerza eléctrica y todo el sistema de luz, las escuelas públicas, los caminos, el correo, los transportes, el ejército, y la marina, los establecimientos de control fluvial, etcétera, hasta formar una lista casi interminable.”¹⁰

A esa infiltración socialista en la economía capitalista la llama Fairchild “Partial Socialism” o socialismo parcial, y con él concuerda evidentemente el sociólogo ruso Sorokin. En este sentido, el ilustre profesor de Sociología de Harvard advierte: “El sistema clásico del capitalismo, basado sobre la no menos clásica teoría de la propiedad particular ha decaído en los Estados Unidos durante los últimos cincuenta años, y, especialmente durante los últimos quince, habiendo sido substituído en gran parte por el sistema de “corporación económica” o “economía dirigida”, las cuales son fundamentalmente diferentes al clásico sistema del capitalismo y de propiedad privada.”¹¹

9 El comité de planeación de recursos naturales ha desarrollado algunos de los conceptos inherentes a la democracia económica, que quedaran incluidos en una “nueva ley de derechos y en su mensaje de 1944 al Congreso, el Presidente Roosevelt señaló la urgencia de adoptar una segunda ley económica de derechos”.

10 FAIRCHILD, H. P. *Dictionary of Sociology*, New York, 1944, pp. 296-7.

11 SOROKIN, P. A. *Rússia e Estados Unidos*, São Paulo, s/d. pp. 203-204, y *A Crise do Nosso Tempo*, São Paulo, 1945.

Este cambio es significativo, pues simboliza que la sociedad capitalista llegó a su punto de saturación, sujetándose a un proceso inevitable de decadencia, es decir, de pérdida de su preponderancia en el campo de las relaciones humanas. Es el mismo "principio del límite" investigado por Sorokin, Goldenweiser y Thurnwald, que demuestra cómo al lado de fuerzas externas hay un desenvolvimiento inmanente al propio grupo social que lo lleva a una etapa final de cristalización.¹²

Es lo que, entre nosotros, hizo resaltar el economista brasileño Arnóbio Graça en su crítica al sistema capitalista: "Llegó al máximo de su desenvolvimiento; generó el horizontalismo de la civilización, la aristocracia de las riquezas y la producción gobernada por los mercados. Dominado por el espíritu de la inquietud, por el impulso de lo ilimitado y provocando catástrofes sociales, el capitalismo no se apartará de las leyes de la evolución. Si el feudalismo, el corporativismo medieval y el mercantilismo tuvieron su época, el sistema capitalista no se mantendrá por mucho tiempo."¹³

Así, pues, la civilización humana en medio de esa crisis densa de la economía burguesa y de su superestructura político-jurídica —que es el Estado demo-liberal— caminará fatalmente hacia la democracia socialista, que constituye la superestructura ideológica de la nueva economía colectivista.

3. *La revolución socialista.*—Esa revolución socialista fué prevista hace casi un siglo por la genial clarividencia de Marx en una profunda previsión de las fuerzas que dormitaban en la conciencia humana.

Marx dedicó una concepción magistral al análisis del problema al investigar, en *Das Kapital* (24. Kapitel, Abschnitt 7), la tendencia histórica hacia la acumulación del capital (geschichtliche Tendenz der kapitalistischen Akkumulation), de cuya crisis emanaría la comunidad socialista.

He aquí su previsión original: "La transformación de los medios de producción individuales y diseminados en negocios concentrados

12 SOROKIN, P. A. *Social and Cultural Dynamics*, New York, 1941, IV. pp. 587-714.

GOLDENWEISER, A. *The Principle of Limited Possibilities*, en "Jor. of Amer. Folklore", XXXVI, 1913, pp. 259-90.

THURNWALD, R. *The Spell of Limited Possibilities*, en "Amer. Sociol. Review", II. April 1937, pp. 195-203.

13 GRAÇA, Arnóbio. *Aspectos Económicos do Direito*. Recife, 1945.

es lo que origina la dudosa propiedad que tiene la mayoría en las propiedades en masa de unos cuantos, de ahí provienen también la expropiación de las masas populares de la tierra, medios de vida e instrumentos de trabajo; esa horrorosa expropiación de las masas populares constituye la base de la historia del capital... Esta expropiación se realiza por medio del juego de las leyes inmanentes de la propia producción capitalista, a través de la concentración del capital. Cada capitalista mata a muchos hombres. Al lado de esta centralización o expropiación de muchos por unos cuantos se desarrolla la forma cooperativa del proceso de trabajo en un ascenso constante, el consabido cambio técnico de la ciencia, la explotación planeada de la tierra, la transformación de los medios de trabajo en medios que sólo pueden usarse por conjuntos, la economización de todos los medios de producción, a través de su empleo como medios de producción combinados, el trabajo de conjunto, la absorción de todo el pueblo en la trampa del mercado mundial, de donde viene el carácter internacional del régimen capitalista. Al disminuir constantemente el número de los magnates capitalistas que son quienes usurpan y monopolizan todas las ventajas de este proceso de transformación, crece el número de los miserables, de los oprimidos y esclavizados, y aumentan su degeneración y degradación, pero también crece constantemente el sentimiento de rebelión y, preparadas por el mismo mecanismo del proceso de producción capitalista, se unen y organizan las masas trabajadoras. El monopolio del capital acabará por estancar la producción que tanto ha florecido bajo él. La centralización de los medios de producción y la formación de grandes empresas que controlan a todos los obreros, alcanzarán un punto que llegará a ser incompatible con su cubierta capitalista. Esta estallará. La hora de la propiedad capitalista ha sonado. Los expropiadores serán expropiados.”

Ese profundo cambio social, vislumbrado por la sociología marxista, está confirmado por las investigaciones de Sombart, Sorokin, Huxley y otros como Laski, Mannheim, Galloway, Figueroa Roman.

Laski profetiza así: “Nos hallamos en medio de un período de cambio revolucionario que es, probablemente, más profundo en la historia de la raza humana que cualquier otro. No podremos comprender su naturaleza íntima a menos que lo reconozcamos tan significativo en su esencia como aquel que vió la caída del Imperio Romano, el nacimiento, con la

Reforma, de la sociedad capitalista, o como en 1789, el capítulo final de la dramática ascensión al poder de la clase media.”¹⁴

Karl Mannheim “cree que es importante recordar que nuestra sociedad confronta no un malestar pasajero, sino un cambio radical de estructura, y comprender eso es el único medio de garantizar medidas preventivas. Solamente si sabemos que la Sociedad occidental está atravesando por una zona de crisis, por una fase de desintegración, puede haber alguna esperanza de que las naciones, que aún gozan de una paz relativa, aprendan a dirigir el curso futuro de los acontecimientos mediante una planificación democrática, evitando así los efectos negativos de la transformación: la dictadura, la conformidad, el conformista, la barbarie.”¹⁵

George Galloway hace una profecía de lúgubres resonancias al advertir: “Estamos viviendo el fin de una época”, y prosigue con entonaciones temerosas: “El viejo orden está finalizando ahora en una revolución mundial de carácter político, económico y moral. Su transformación está marcada e influenciada por guerras brutales y fulminantes, por la rápida difusión de totalitarismos económicos, por la desintegración de las viejas instituciones y maneras de pensar, el reajuste de valores y la conquista de nuevos conceptos.”¹⁶

Julian Huxley hace resaltar que el hecho más importante del mundo es que estamos viviendo una revolución en el sentido de una verdadera “transformación-histórica”, y debiendo aceptarse dicha revolución no pasivamente sino incorporándose el hombre a ella con el fin de orientarla hacia objetivos constructivos.

Tales juicios podrían ser enfocados con las predicciones de Sorokin en su *Social and Cultural Dynamics* y las de Sombart en su monumental *Der Moderne Kapitalismus*, al demostrar aquél, el sociólogo ruso, que la vieja cultura economista, la “sensate culture, se está transformando en un sistema de vida de mejor armonización entre los intereses intelectuales y espirituales; y el último, el sociólogo tudesco, la transición del “spatkapitalismus” hacia el “fruehsozialismus”.

14 LASKI, Harold J. *Reflections on the Revolution of Our Time*, New York, 1943, p. I; *La Libertad en el Estado Moderno*, Buenos Aires, 1945; *La crisis de la Democracia*, Buenos Aires, 1946, pp. 187 y sig. FAITH. *Reason and Civilization*, New, York, 1944, pp. 183 y sig.

15 MANNHEIM, Karl. *Libertad y Planificación Social*, México, 1942.

16 GALLOWAY, George B. *Planing for America*, New York, 1941.

ROMÁN Miguel Figueroa. *Planificación y Sociogeografía*, Tucumán, 1946.

Esa revolución que se procesa es la revolución socialista de modo que bien se podría afirmar que el socialismo es el evangelio político de los nuevos tiempos. Esa marcha histórica hacia el socialismo es inevitable, en el dilema previsto por Marx y por Laski, por una revolución violenta o por el consentimiento.

Marx admitía el paso del capitalismo al socialismo mediante la revolución realizada por el proletariado, cosa que se efectuó en Rusia en 1917 —hecho este designado recientemente por Laski como una “revolución por la violencia”—, o por medio de otro proceso histórico, que sería la transformación mediante expedientes democráticos y constitucionales como ocurrió en Inglaterra en 1945, acontecimiento señalado por Laski con el término expresivo de “revolución por el consentimiento”.¹⁷

Siendo así, Marx con su aguda visión no reducía la posibilidad de transición del capitalismo al socialismo solamente por la dictadura violenta del proletariado, como ordinariamente se supone.

Ese párrafo del pensamiento marxista, que es decisivo, fué resaltado por los recientes críticos como Jászi, Blodgett y otros. Blodgett lo recuerda así: “En los últimos años de su vida Marx parece que perdió la fe en la futura revolución y hasta en la necesidad de dicha revolución.” (*Op. cit.*, p. 786.)

A continuación la especulación original de Marx, expuesta en 1872: “Pero no afirmamos que la forma de obtener este fin sea la misma en todas partes. Sabemos que las instituciones, las maneras y las costumbres de los diversos países deben ser tomadas en cuenta, y no negamos que hay países como Inglaterra y América y si es que comprendo bien sus condiciones, puedo añadir, Holanda, en donde el obrero puede obtener este fin por medios pacíficos. Pero no en todos los países es el mismo caso.”¹⁸

De este modo, la revolución por la violencia sería para los países atrasados y la revolución por el consentimiento para los países adelantados en cuanto a civilización. En estos últimos, como hace resaltar Blodgett,

17 LASKI, Harold. *Reflections op. cit.*, p. 178: “Una revolución con consentimiento permite la afirmación de los principios democráticos sobre una área más extensa y con mayor fuerza. Una revolución por violencia, aún cuando tenga éxito, suspende los procedimientos de la democracia.”

18 LAIDLER, H. W. *A History of Socialist Thought*, New York, 1927, p. 194.
JÁSZI, Oscar. *Socialismo*, en la “Erciclopaedia of the Social Science”, New York, 1935, XIV, p. 201.

“Marx aparentemente había comenzado a darse cuenta de que había infraestimado la significación de la organización obrera, la legislación social y el poder político de los trabajadores”.

Tales procesos democráticos: el impuesto progresivo sobre la renta, la legislación laborista, los sindicatos, la participación en las utilidades de las empresas, la planificación social, además de otros, constituirían la preparación psicológica y socio-cultural del socialismo moderno.

4. *El concepto del socialismo en Laun, Diehl, Fairchild, Beer, Jászi, Recaséns Siches y Nogueira de Paula.*—Bien sería oportuno ahora definir lo que se debe comprender por socialismo para penetrar mejor en el sentido íntimo de esa evolución de la humanidad, rumbo a una mejor forma de civilización.

Laun, así sintetiza sus ideas:¹⁹ “Desde hace siglos y siglos se ha pedido al Estado, que por lo menos suprima las desigualdades y dependencia económica dado que no puede remediar, sino en dosis muy pequeñas, la desigualdad natural y la dependencia resultante. Estas son las reivindicaciones habitualmente llamadas “socialistas”. Todavía el término socialista es ambiguo y empleado muchas veces fuera de propósitos. Pero lo que acaba de decirse nos permite aprender la propia esencia del concepto. *Llamamos socialismo a las concepciones morales y tendencias políticas que pretenden, en cuanto sea posible, acabar con la desigualdad y la dependencia de los hombres, resultantes de la repartición de los bienes.* Es socialista el Estado que se pone al servicio de esa tendencia.”

Ya el profesor Karl Diehl, en un importante trabajo sobre “Sozialismus und Kommunismus”, integra los conceptos de socialismo y comunismo dentro de la expresión más amplia de colectivismo, diciendo así: “Tanto en el comunismo como en el socialismo tenemos que ocuparnos de determinadas líneas de ideas, que caen dentro de la gran categoría de lo colectivo. Se entiende por colectivismo la dirección de ideas que considera como punto principal la propiedad comunal como el mejor fundamento del orden económico y que dice que la sociedad actual va desarrollándose en dicho sentido.”²⁰

Según él, el socialismo es aquella tendencia que ve, como deseable, la eliminación de la propiedad privada de los medios de producción, y dice así (*Op. cit.*, p. 579): “El socialismo es la tendencia que considera

19 LAUN: *A Democracia*, São Paulo, 1936, p. 266.

20 DIEHL, Karl. *Sozialismus und Kommunismus, no Handwoerterbuch der Staatswissenschaften*, Jena, Verlag von Gustav Fischer, 1926, VII, pp. 578-612.

descable la desaparición de la propiedad privada de los medios de producción y que afirma nos hallamos dentro de la órbita de desarrollo de esta forma social. Se entienden por medios de producción, todos los objetos económicos que sirven para la creación de nuevos objetos, por lo tanto en primera línea, la tierra y todos los medios de producción ganados por el trabajo, es decir, fábricas, máquinas, instrumentos, materias primas, etc.”

De ahí la distinción establecida por el ilustre tudesco entre socialismo y comunismo; porque el primero aspira sólo a la propiedad colectiva de los medios de producción, en tanto que el segundo sistema procura realizar no solamente la propiedad colectiva de los medios de producción sino también los bienes de consumo.

Es lo que distingue con agudeza Karl Diehl (*Op. cit.* p. 579): “El comunismo sobrepasa al socialismo por cuanto pretende arrebatar al control de las personas aisladas no sólo los medios de producción sino también los artículos de consumo. En los estados socialistas la persona aislada no puede tener ningún medio de producción, es decir, ningún pedazo de tierra, ninguna fábrica, etc. Pero puede tener artículos de consumo, por ejemplo, puede disponer libremente del fruto de su trabajo y puede también por medio de lo que ha ganado en sus horas de trabajo obtener objetos cambiados. En los estados comunistas es otra cosa: aquí pertenecen a la comunidad no solamente las tierras y los instrumentos de trabajo, sino que también la comunidad determina lo que cada persona debe consumir en trajes, alimentos, etc. O para decirlo de otro modo, el socialismo pretende solamente la desaparición de la propiedad privada de los medios de producción, el comunismo pretende también la desaparición de la propiedad privada de la energía creadora.”

También así piensa Nogueira de Paula en la *Théorie Rationnelle des Systèmes Economiques*,²¹ al conceptualizar el sistema socialista como aquél en que el Estado monopoliza los medios de producción y, por otro lado, asegura a los trabajadores una retribución o salario proporcional a sus esfuerzos personales. Así pues, serían dos las bases del sistema socialista: la propiedad colectiva de los medios de producción y la propiedad privada de los bienes de consumo.²²

21 NOGUEIRA DE PAULA, L. *Théorie Rationnelle des Systèmes Economiques. Liberalisme, Socialisme, Altruisme, Comunisme*, Paris, et Liég. 1936, pp. 94-98.

22 TRUCHY, Henry. *Cours d'Economie Politique*, Paris, 1923, I, p. 47, piensa de manera semejante: “El Socialismo se realizaría en lo que entraña de esencial si

Ya en el sistema comunista, acentúa Nogueira de Paula, esa intervención estatal sería llevada al máximo: en el sistema comunista integral el Estado monopoliza los medios de producción y fija el consumo de acuerdo con las necesidades individuales de cada uno de los miembros de la colectividad.

Esas distinciones, de naturaleza evidentemente técnica, no son ya anotadas por el yanqui Fairchild, por el alemán Beer y por el rumano Jászi. Para ellos hay una completa identidad ideológica entre socialismo y comunismo, apenas diferenciadas por el carácter gradativo o revolucionario del cambio social.

Tal convicción parece radicar también en el pensamiento de Recaséns Siches, estableciendo las divisiones entre la concepción marxista de la historia, doctrina fría de indiferencia estimativa, y el socialismo humanista, que conserva el respeto y la garantía de las libertades espirituales y la auto-determinación personal.

De este conjunto de opiniones puede derivarse la siguiente solución científica del problema: socialismo y comunismo son diferenciaciones dobles de una economía y cultura colectivistas que presentan elementos comunes y aspectos específicos de su estructura. Ambos establecen la propiedad colectiva de los medios de producción, pero el socialismo permite la propiedad privada de los bienes de consumo, concesión vedada por el comunismo.

5. *Democracia y planificación social.*—Los sistemas de la democracia se encaminan en el sentido de un control social de la libertad a fin de que, en la lucha de los ricos y poderosos contra los pobres, —lucha inevitable en la democracia burguesa—, se permita una oportunidad más amplia de realización de la libertad y de la igualdad.

Por eso mismo, señala Mannheim, es un problema grave y urgente de nuestra época el encontrar las directrices de una “planificación para la libertad, para dirigir esferas del progreso social de las cuales depende que la colectividad funcione sin dificultades, pero tratando al mismo tiempo de no reglamentar aquellas otras esferas que ofrecen más oportunidades para el individualismo creador y el desenvolvimiento libre y espontáneo”.

L. L. Bernard, en su trabajo *Social Control*, presenta la siguiente definición de planeamiento social: “La planeación social puede también

los bienes de consumo permaneciendo en su calidad de propiedad privada, los medios de producción, se colocaran bajo un régimen de propiedad pública en su mayor parte.

ser considerada como una parte del control social puesto que aspira a la reorganización de la sociedad sobre una base de control racional. Esta fase del asunto se desprende principalmente del terreno del control racional simbólico y se emplean las técnicas racionales simbólicas en general aunque incidentalmente, puede emplear cualquier tipo de técnica para fines científicamente determinados quedando inevitablemente delimitado, tanto por los factores objetivos como subjetivos de las condiciones.”²³

Charles J. Bushnell, en el *Dictionary of Sociology* de Fairchild, dice así al definir el término “planificación”: “La producción de los fines y distribución de los medios de su realización, implican un patrón sistemático de actividades permitidas finalmente por el orden social general.” (*Op. cit.*, p. 221).

La planificación social, pues, o la idea de planos científicamente predefinidos para la realización de determinados fines, depende así de las condiciones objetivas y subjetivas del medio social, que hacen posible determinados cambios.²⁴

Los estudiosos del problema, como Mannheim, Bernard, Bushnell, Lederer, Siches, Figueroa, Mario Lins, Djacir Menezes, Amaro Quintas, para sólo mencionar a algunos, muestran en general esa dependencia de los “planes” ante las posibilidades de la estructura social.

De este modo, Mannheim tiene razón al encuadrar la idea de los planes, de la “Planwirtschaft” o del planeamiento en sí, dentro del propio acondicionamiento social permitido empíricamente por la comunidad. Es lo que aclara en su *Mensch und Gesellschaft im Zeitalter des Umbaus*, (p. 152): “La planificación es una acción que cae dentro de la historia.” Planificar consiste, observa Mannheim, en aplicar la previsión a las acciones humanas, de manera que el desenvolvimiento de los procesos sociales no sea más que el resultado puro y simple del conflicto o de la competencia,²⁵ pudiéndose ejercer así un control político-científico sobre la sociedad.

En suma, se debe atender a aquello que un ilustre maestro nacional, el profesor Miguel Reale, designa con el expresivo nombre de “sentido

23 BERNARD, L. L. *Social Control in its Sociological Aspects*, New York, 1939, p. 9.

RECASÉNS SICHES. *Libertad y Planificación*, en “Cuadernos Americanos”, 1942, I, 4

24 MEDINA ECHAVARRÍA, José. *Sociología: Teoría y Técnica*, México, 1941, pp. 193 y s.

25 MANNHEIM, Karl. *Mensch und Gesellschaft im Zeitalter des Umbaus*, Leiden, 1935, p. 152.

fundamental de evolución de la sociedad". Tal tendencia secular (*secular trend*) es para la democracia socialista, y si el planeamiento es necesario para el perfeccionamiento de la comunidad, como acentúa Mannheim, y si está condicionado por factores sociales objetivos y subjetivos, como hacen resaltar el mismo Mannheim y L. L. Bernard, el verdadero planeamiento deberá hacerse para la cristalización de la democracia socialista.²⁶

6. *Los tipos de planificación social.*—Son varias las modalidades de que se puede revestir a la planificación social, de acuerdo con aclaraciones de sociólogos y juristas que hoy en día se han vuelto usuales.

En este sentido Mannheim distingue:²⁷ "Debe hacerse una distinción entre la planificación como instrumento de conformidad y la planificación como instrumento de libertad y de variedad."

En una síntesis de las especulaciones de Mannheim y Figueroa Roman, es lícito proceder a la siguiente clasificación de las formas de planificación social: a) desde el punto de vista político, el planeamiento social puede ser democrático o dictatorial; b) bajo el criterio económico, puede ser capitalista o colectivista (socialista y comunista); c) bajo el punto de vista de la amplitud espacial, puede ser local, nacional e internacional.

En una consideración ética que venga a envolver tales especulaciones puras, la verdadera planificación es la democrática, la llamada "planificación para la libertad", como diría Mannheim, planeamiento que asegura inmediatamente un mayor grado de libertad para el ciudadano o, cuando menos, prepara el medio social adecuado para la futura expansión de esa misma libertad.²⁸

26 MANNHEIM, Karl. Hace resaltar ese carácter de perfeccionamiento necesario para la auténtica planificación, 1 c. (p. 152): "Planear es la acción de reconstruir una sociedad histórica que ha llegado a nosotros en una unidad siempre más perfecta y regulada por los hombres." "Es en este sentido, toda idea prevista y toda actitud impuesta, salida de las formas sociales históricas, que por medio de la lucha y la competencia va dominando paso a paso los últimos restos de la resistencia hacia las disposiciones reglamentadas".

27 MANNHEIM, Karl. *Diagnóstico de Nuestro Tiempo*, México, 1944, p. 18.

28 La literatura sobre planificación es inmensa. Véanse entre otros, los siguientes trabajos:

HERMBERG, P. *Planwirtschaft*, in *Arbeit*, 1932, IX, pp. 201-11, 345-54, 476-86, 603-12.

DOBRETSBERG, Josef. *Freie oder Gebundene Wirtschaft*, Muenchen, 1932.

VON GOTTL-OTTILIENFELD, Friedrich. *Der Mythos der Planwirtschaft*, Jena, 1932.

SCHROEDER, Paul. *Die Ueberwindung der Wirtschaftskrise durch den Plankapitalismus*, Jena, 1932.

FRIEDER, Otto. *Der Weg zur socialistischer Planwirtschaft*, Berlin, 1932.

La gran virtud de la planificación consiste en que la misma puede convertirse en una medida socialista de evidente valía. No construye solamente los grandes planes nacionales realizados gradualmente, sino también, teniendo en cuenta asegurar de mejor manera la libertad y la igualdad democráticas, provoca naturalmente, en la planificación democrática o socialista, una nivelación de las clases sociales.

Tal nivelación social, que es uno de los resultados de la planificación, como hizo resaltar entre nosotros Ardebal Jurema, es una de las más sólidas garantías del advenimiento del régimen socialista.

7. *La planificación socialista de la U.R.S.S. y países europeos y la planificación del "New Deal".*—Fué sobre todo la U.R.S.S. la que concretó la primera práctica del planeamiento social y de la "planwirtschaft" según las ideas creadoras del padre espiritual de la revolución bolchevique, el comunista Lenin.

Lenin depositaba una confianza tan profunda en las posibilidades del planeamiento que llegó a declarar enfáticamente: "Le communisme, c'est le pouvoir des Soviets plus l'électrification,"²⁹ augurando con ello la eventualidad de un plan total de electrificación de la economía soviética, en grandes centrales hidroeléctricas donde se concentrase la fuerza propulsora de la producción rusa.

Los "planes quinquenales" fueron puestos en práctica en la U.R.S.S., mirando, de este modo, a la construcción de la economía socialista. Blodgett (*Op. cit.*, p. 611) describe así los métodos de la planificación soviética: "En general, los métodos de planeación económica en Rusia resultan apropiados para su economía y están en un acuerdo razonable con la perspectiva del socialismo moderno. La comisión de planeación de Estado, cuenta con el apoyo de su consejo, su gran personal de trabajadores planeadores, varias agencias de estadística, investigación y preparación y un gran número de organismos subsidiarios, tanto funcionales como regionales. El método para hacer un proyecto de plan consiste en someterlo a una gran variedad de agencias planeadoras subsidiarias, con objeto de obtener sugerencias, críticas y contraposiciones, de tal manera que el plan final resulta lógico. El plan final es detallado, comprensivo y tiene una razonable consistencia interna no obstante lo cual es flexible y está sujeto a constante revisión. Claro que se puede objetar que la comisión planeadora de Estado recibe demasiados consejos y está muy controlada por los

29 Lenine: *La Révolution Bolscheviste*, París, 1931, p. 271.

líderes del partido comunista y que concede muy poca atención a las críticas, sugerencias y contraproposiciones recibidas del exterior, pero estas fallas se deben principalmente a la forma dictatorial de gobierno que hay en Rusia. Bajo una completa democracia, el propio mecanismo de planeación dispondría de una aprobación más considerable.”³⁰

El planeamiento económico y cultural realizado en la U.R.S.S. consiguió grandes resultados, sobre todo con los llamados planes quinquenales, haciendo de su país, mediante esa y otras medidas socialistas, la segunda nación industrial del mundo y elevando considerablemente su nivel cultural.

Pero la U.R.S.S., teniendo una constitución de bases democráticas, como es la carta política del 5 de diciembre de 1936, reformada en 1940, aún no pone integralmente en práctica, a causa de la guerra, la democracia política, no obstante la marcha progresiva de su socialismo, de una dictadura monopartidaria rumbo a una democracia funcional.³¹

En cambio, determinados países europeos y americanos procedieron a hacer un planeamiento social de su vida, destacándose entre ellos Inglaterra, después de la reciente victoria del “Labour Party”, y los E. U. A. con la política económica del “New Deal” de Roosevelt.

Tal situación demostró la plena compatibilidad lógica entre democracia y planificación, como también la posibilidad histórica de su realización, pese a la crítica feroz de los falsos estudiosos, ignorantes de las nuevas tendencias económicas y espirituales de la sociedad moderna.

30. BRUTZKUS, B. *Economic Planning in Soviet Russia*, London, 1935.

BASILY, N. de. *Russia under Soviet Rule*, London, 1938.

ARNOLD, A. Z. *Banks Credit and Money in Soviet Russia*, New York, 1937.

YUGOW, A. *Russia's Economic Front for War and Peace*, New York, 1942.

STALIN, J. *The State of Soviet Union*, New York, 1934.

VOSNESENSKY, N. *Economics Results of the U.R.S.S. in 1940 and the Plan of National Economic Development for 1941*, Moscow, Foreign Language Pub. House, 1941.

EASTMAN, M. *Stalin's Russia and the Crisis in Socialism*, New, York, 1940.

31. Sobre el derecho constitucional ruso anterior a 1936, véase:

PESSÒA, Mário. *O Direito entre os Soviets*, Rio, 1934.

GUETZÉVITCH, MIRKINE. *La Théorie Générale de l'Etat Soviétique*, París, 1928.

Sobre el nuevo derecho constitucional ruso, véanse:

BARTHÉLEMY, J. *La Nouvelle Constitution de l' U.R.S.S.* “Revue de Paris”, 1936, No. 172.

D'ALO, Giovanni. *La Nuova Cost. dell'Unione Sovietica*, en “Lo Stato”, 1936, II.

En los Estados Unidos el "New Deal" fué una verdadera política de planificación, después de los desastrosos efectos de la crisis económica de 1929. Los sociólogos y economistas señalaron los aspectos dramáticos de ese colapso financiero de la gran nación yanqui; pero debemos recordar las palabras de Blodgett sobre tal desmoronamiento social (*Op. cit.*, p. 569): actualmente nuestro sistema capitalista, libre o controlado, no opera consistentemente para producir un completo equilibrio. En lugar de ello, su operación envuelve profundas oscilaciones cíclicas en la actividad económica con el desenvolvimiento comercial seguido de depresiones financieras, de tal modo que tales depresiones económicas en los Estados Unidos son problemas extremadamente graves. De 1929 a 1932 la renta nacional de los Estados Unidos decreció de \$ 82.691.000.000.00 a \$40.089.000.000.00; el número de personas empleadas bajó de 35.501.000 a 26.195.000; el índice numérico de la producción industrial (1932-1925-100) cayó de 119 a 64, y el índice numérico de los precios de venta por conjunto, computado por el "Bureau of Labour our Statistice" declinó de 95.4 a 64.8. La renta de las grandes haciendas del país disminuyó de \$ 12.991.000.000.00 a \$ 5.562.000.000.00; el comercio internacional declinó de \$ 9.640.000.000.00 a \$ 2.934.000.000.00 en mercancías; y los miles de toneladas de flete transportadas por los caminos de hierro bajaron de 450.089.000.000 a 235.309.000.000. Los préstamos y descuentos de los bancos por \$ 41.433.100.000.00 cayeron a \$ 28.089.900.000; los seguros bajaron de \$ 11.592.200.000.00 a \$ 1.730.300.000.00; las comisiones provenientes de corretajes de \$ 8.549.000.000.00 a \$ 244.000.000.00; y la venta de acciones en la Bolsa de New York bajó de 1.125.000.000 a 425.000.000 de ellas. Las quiebras industriales y comerciales aumentaron de 22.29 a 31.822 y el número de sin trabajo aumentó a cerca de quince millones de personas.

Fué precisamente esa profunda crisis, que desquició la economía y la sociedad americana, la base de la victoria de Roosevelt y del "New Deal". Como bien dice su biógrafo Allan Nevins, profesor de Historia de América en la Universidad de Columbia, "Roosevelt was an earnest advocate of national planning."³²

Así pues, con eso no pretendía una reglamentación rígida de la sociedad y sí un uso constante de la previsión en la resolución de los problemas nacionales en una línea de conducta intermediaria entre la democra-

32. NEVINS, Allan. *Franklin Delano Roosevelt*, E. B., XIX. London-Chicago, Toronto, 1939, p. 536.

cia y el socialismo. Así lo aclara el mismo Nevins: "In a time when conflict of opinion was violent, his way of zigzagging between 'right' and left' perhaps gave him a maxim of public support."

Es lo que confirma Harold Laski en sus *Reflections* (p 152): "De parte del experimento presidencial estuvieron en general, los sindicatos, los sin trabajo, los pequeños campesinos, probablemente la mayoría de los profesionales independientes y, lo que es muy significativo, una aplastante mayoría de los intelectuales. Contra él estuvieron los líderes de las finanzas y los negocios, los rentistas, los directores de los negocios y los abogados en corporación."

El programa de planeamiento del "New Deal" fijaba los siguientes objetivos de intervención gubernamental: conservación de los recursos humanos y materiales; estabilización y estímulo de la actividad económica y del poder adquisitivo; elevación del nivel de vida de los trabajadores; igualdad de oportunidad para todos y extensión del seguro social, y seguridad del Estado contra las agresiones externas.³³

También en Inglaterra, con el Partido Laborista, se marchó hacia una política de intervención gubernamental en el campo social, económico y cultural, lo cual viene a demostrar el contenido de una tendencia inevitable en el mundo hacia una democracia económica y socialista, hacia una democracia planificada.³⁴

De ahí que Emil Lederer pretenda en su *Planwirtschaft* y en *National Economic Planning* que tal tendencia "es el sentido de la dirección que ofrece la única seguridad, y la propia dirección de la sociedad moderna sería también para una economía planificada."³⁵

En síntesis, hay dos procesos de realización de la democracia planificada, procesos históricos de la evolución de la sociedad, que son precisamente el ruso o del "Gosplan" y el anglo-americano, traducido en la orientación del "New Deal" y del "Labour Party".

33. Véase: FIGUEROA ROMAN, Miguel. *Op. cit.*, p. 48. Recientemente la "Revista do Serviço Público", Río, Año IX, IV, N° 3, 1946, dedicó un número especial al problema de la planificación social, destacándose entre los colaboradores nacionales las contribuciones del profesor Guerrero Ramos, Miragaia Pitanga, Abreu Chagas y José Martins, trayendo también artículos de Mannheim, Wallace Donham, Ralph Flanders, Eugene Staley, Richard Lewinsohn, Colm, Stone, Haan, Fischliwitz y Lorwin.

34. LASKI: *Reflections*, p. 160.

35. LEDERER, Emil. *Planwirtschaft*, Tuebingen, 1932, y *National Economic Planning*, E.S.S. New, York, Vol. XI, 1935.

En la U.R.S.S., lo que hay de original en el "Gosplan" nombre abreviado de Gonsdars Fennaya Planovaya Komminssiya o Comisión Planificadora del Estado, es, como lo acentúa Maurice Dobb en su estudio intitulado *Gosplan*, la subordinación de la economía total del país a un solo plan.³⁶

En la planificación económica del "New Deal" y del "Labour Party" hay, por el contrario, una fuerte dosis de iniciativa privada, según el parecer de Sombart y de Lederer, que mencionan en "stage in which elements of free enterprise would be mingled with regulating forces".

8. *El destino de la democracia.*—Las tendencias seculares (secular trends) de la evolución humana permiten prever que la democracia socialista o planificada será la próxima etapa de la sociedad política.

Todo indica la convergencia de la democracia política, como se realiza en los Estados Unidos, con el socialismo, del que la primera concretización práctica es el régimen soviético, en una síntesis histórica iniciada por la nueva modalidad del gobierno de Inglaterra.

Evidentemente, la humanización progresiva de la democracia política y del socialismo soviético, en una marcha progresiva en la que poco a poco se van eliminando sus defectos, hacen prever una línea política intermediaria de frenos y contrapesos entre la democracia y el socialismo, para la verdadera e integral realización de la libertad humana.

En la lucha ideológica entre democracia y socialismo no habrá vencedores: ambos se integrarán en una nueva síntesis histórica y dialéctica. Por cierto que pueden ocurrir en esa unión retrasos históricos, también explicables dialécticamente en una edad profunda de crisis humana,³⁷ como aconteció después de la inesperada subida de Trumann al gobierno americano, en una nueva orientación de la ideología conservadora. En cambio, tal contramarcha no podrá resistir una crisis económica de profundidad, heredera del *crack* de 1929, que exigirá una solución socialista y planificadora, como intentó Roosevelt, cuya herencia sobrevive en Wallace, depositario de las esperanzas de la nueva democracia económica.

Desde el punto de vista de la ética pura, deberá haber un progreso gradual para esa democracia socialista en una revolución por el consen-

36. BROWN, W. A. HINRICHS, A. F. *The Planned Economy of Soviet Russia*, en *Political Science Quarterly*, Vol. XLVI, 1931, pp. 362-402.

DOBB, Maurice. *Gosplan*, en E.S.S., New York, 1935, XI, p. 713.

37. ELMER BARNES, Harry. *Social Institutions in an Era of World Upheavel*, New, York, 1942, pp. 268-309.

timiento, lo que equivale a decir una modificación lenta, pacífica, ordenada, mediante procesos democráticos y constitucionales, de acuerdo con la decisión mayoritaria del pueblo, cuando existan condiciones objetivas y subjetivas, sociales y espirituales, para la práctica de esa nueva democracia planificadora, igualitaria y socialista.

Democracia, socialismo y cristianismo atienden así a las mismas exigencias de reforma humana y social, como formas que se correlacionan en los planos político, económico y ético-religioso,³⁸ haciendo posible el advenimiento de una nueva edad política que se realizará, según la hermosa expresión de Miguel Reale,³⁹ “en la plenitud de los valores esenciales al progreso de una cultura cristiana”.

38. Sobre esa correlación entre cristianismo y socialismo, véase:

DIEHL, Karl. *Sozialismus u. Kommunismus* (cit), p. 581, que ve en el cristianismo una modalidad de socialismo ideológico (religioso).

39. REALE, Miguel. *Teoria do direito e do Estado*, São Paulo, 1940, p. 329.

Encuestas Sobre las Condiciones de la Vida Familiar

*Por el ingeniero Emilio ALANIS
PATIÑO. Colaboración especial para
la Revista Mexicana de Sociología.*

INTRODUCCION

EL aspecto económico del bienestar social suele observarse por medio de encuestas sobre la economía de un grupo reducido de familias, representativas de la población a que pertenecen. Estas encuestas van siendo cada día más frecuentes, mejor realizadas y con propósitos más claros y a la vez de mayor amplitud, como consecuencia del creciente interés que el hombre va demostrando en conocer sus condiciones económicas, progresivamente más complicadas y de un efecto más decisivo sobre su felicidad.

Durante 1928-1938, se hicieron 37 encuestas sobre las condiciones de la vida familiar en 29 países. En todas estas encuestas se estudiaron familias obreras, pero, además, en 16 se investigaron familias de empleados y en 13 se incluyeron familias de funcionarios. En primer lugar de importancia está la encuesta sobre las compras de los consumidores que se llevó a cabo en los Estados Unidos de Norteamérica durante 1935-1937, para la que se tomó una muestra general de 625,000 familias, aproximadamente, eligiendo entre ellas unas 330,000 para detalles de ganancias, ingresos, composición de la familia, vivienda y alquiler; más o menos 60,000 para detalles de gastos y 37,000 para detalles de cantidades consumidas y gastos de alimentos.

En México, el año de 1934, se realizó la primera encuesta sobre la economía familiar, con resultados satisfactorios. La investigación com-